

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 9 de Diciembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.619

CONGRESO

Madrid 5.

Presupuesto de Marina.

Se pone á debate.

El señor García Alix consume el primer turno en contra de la totalidad.

Entra en la sala el ministro de Marina.

Se extiende el señor García Alix en largas consideraciones para defender la necesidad de reorganizar la marina de guerra, por lo menos en forma que pueda servir para la defensa de nuestros puertos, porque por ahora no podemos pensar, dice, en aventuras exteriores.

Cree que debe mantenerse la marina mercante no sólo como riqueza material sino por la ayuda que puede prestar á la de guerra.

Aboga porque los arsenales cumplan el fin á que están destinados.

Cree que deben ser objeto de grandes modificaciones y opina que debe crearse una comision especial inspectora de los servicios que se prestan en los mismos.

Cree que debiera crearse un cuerpo civil dependiente del tribunal de Cuentas que formara parte de la presidencia del Consejo.

Solicita que desaparezcan los obstáculos para la marina, y pide la supresion de los hospitales de marina, diciendo que los enfermos que en ellos hubiesen, podrian ser atendidos en los hospitales militares.

Respecto á la cuestion de personal, cree que esto no puede solucionarse mientras existan dos escalas.

Es preciso, añade, que por medio de la desamortizacion desaparezcan las de reserva.

Se ocupa de la situacion de nuestros barcos para deducir que, fuera de los cazaterpederos, no tenemos mas que un barco y medio; el «Carlos V» y el «Rio de la Plata», los dos mas modernos y de mejores máquinas que podrian dedicarse á navegar para práctica de nuestros marinos.

Termina proponiendo que todos los años se consignen en el presupuesto lo que ha de gastarse para mejorar el material flotante y se dé aplicacion real á las cantidades consignadas.

(Muy bien en los conservadores).

El duque de Villasegura, en nombre de la comision, contesta brevemente.

Interviene el señor Maura.

Empieza haciendo constar que del dictamen ha de ocuparse poco, concediendo mas interés á la reorganizacion de la marina, que se encuentra en estado desastroso.

Ruega al Gobierno que conceda atencion preferente á los asuntos de Marina y atienda al porvenir mas que á las necesidades presentes.

Dice que hay que fijarse en que los millones que se gastan actualmente en la marina de guerra española son mas que tirados nocivos.

Hay que elegir entre tener marina y no tenerla: lo que no puede seguir es esta situacion anómala que tenemos en la actualidad.

Compara el ramo de marina con una gran casa que tuviera muchos cocineros y pinches y donde jamás se encendiera la cocina.

Cree que España necesita marina á todo trance.

Sin mas que comparar los presupuestos puede observarse que están bien dotados los servicios sin que se fije nadie en que España se encontraría indefensa si sólo tuviese fuerzas terrestres y no tuviese las navales en proporciones adecuadas.

Mientras España no gaste sesenta millones en marina no puede haber marina verdadera.

Ahora no tenemos nada y sería preferible que no se engañara al país y se dijera francamente si hay que tener ó no marina de guerra.

Ocupándose de los barcos en construcion, manifiesta que es preciso estudiar si pueden ser verdaderamente útiles para que, en caso contrario, no se pierda el dinero, pues sería preferible y mas económico abandonar las construcciones que sostenerlas si luego no han de servir los buques.

Cree que los responsables de todos nuestros desastres son los Gobiernos y no los institutos armados, pues siempre los Gobiernos son la causa de los atrasos, como lo demuestra lo que está ocurriendo con la Liga Marítima cuya buena voluntad y actividad se estrella ante la impasividad de los gobernantes.

Reconoce que el ministro de Marina tiene buenas intenciones, pero como forma parte de un todo orgánico, el Gobierno, es imposible que haga resolucion práctica alguna.

Estima que la existencia de tres departamentos marítimos no puede ser mas que un mal y que las fuerzas de marina no deben depender mas que de Madrid, para que en todas partes exista la debida unidad y encontrarse equidistantes de todos los confines de la Península.

Cree que los esfuerzos y buena voluntad del ministro se estrellarán contra los vicios arraigados de antiguo en la marina.

¿Cómo es posible que existan tres arsenales del Estado?

¿Es que cuenta el Estado con grandes medios para emprender nuevas construcciones?

Todo lo mas que puede haber es un arsenal para la industria oficial y otro para la privada.

Esta se podría desenvolver con grandes capitales, el tercero podría el Estado arrendarlo.

La industria nacional no puede construir hoy buques con ventajas.

Hay que reorganizar los arsenales, quedándose solo uno el Estado, montado con arreglo á los últimos adelantos.

Pregunta si queda en los departamentos algo del carbon que se adquirió con motivo de la última guerra.

(El ministro de Marina hace signos negativos).

El señor Maura: ¿No? Yo pido que se traiga á la Cámara nota detallada de cómo se ha gastado este carbon.

Encarece la gran importancia de la marina mercante, que es lazo de union con todos los países y la que señala su crecimiento.

Hace notar que no se le conceden ventajas para su fomento, sino que por el contrario, aqui le ponemos trabas á su desenvolvimiento.

A pesar de esto crece, porque algunos buques, para evitar las mil trabas que les opone la administracion española, siendo españoles se abandonan en el Uruguay.

(Rumores).

Aqui vinieron muchos marineros mercantes para solicitar ventajas, pues bien, á pesar de que se les prometió todo, nada se ha hecho por ellos.

Se oyeron sus quejas, pero nada se ha hecho en su favor.

Habla despues de la gran desorganizacion que existe en los servicios de Marina, repartidos unos en Fomento, otros en Obras, etc.

Compara nuestra administracion con la marina francesa, para combatir la burocracia.

Reconoce que al señor duque de Vergara le gustan rectas intenciones; pero que no ha ido hasta donde debiera.

Respecto de los nuevos presupuestos, todo se fía en los recursos del material viejo.

Ye no sé cómo será, dice, pero ahora se quiere que todo salga del material viejo.

Se ocupa de la creacion de la Direccion de industria y navegacion.

Como sea que todo el mundo sabía lo mala que era la administracion de Marina, los entendidos en asuntos navales pidieron que se encargara la nueva Direccion al Ministerio de Agricultura, sin saber, (y su inocencia les perdono) que esta es peor que la otra.

España ha tenido siempre Gobiernos de nombre.

Hay un enorme interés social en atender las industrias de mar, especialmente la pesca, y es preciso protegerlas.

Hay que evitar los estandamientos en el extranjero y conceder toda suerte de facilidades para el desarrollo de la marina mercante.

Estamos en completa indefension y se puede comprobar examinando nuestras costas, sin defensa de ninguna clase.

Es urgente que haya una marina debidamente organizada y no sigamos como hasta aqui, aunque temo que mis consejos no serán seguidos, como ha sucedido.

El señor Diaz Moreu contesta al se-

ñor Maura reconociendo los grandes conocimientos que este orador posee en asuntos de Marina.

S. S., dice, ha pasado varias veces por el banco azul y no ha logrado que sus compañeros que desempeñaron la cartera de Marina realizaran las reformas y la reorganizacion reclamada por S. S.

Y recuerdo que desde estos bancos en que ahora se sienta el señor Maura, siendo S. S. ministro, advertí al que entonces era ministro de Marina que nuestros barcos eran inútiles.

Que no servían para el combate, y que en caso de tener necesidad de utilizarlos, nos conducirían solo á un Trafalgar.

Poco despues sucedió, solo que recogimos además la deshonra.

Dice que está conforme con el ministro de Marina en que España necesita fuerzas navales considerables, para defender sus costas.

Defiende la actual division naval y dice que es necesario el sostenimiento de tres departamentos marítimos, aunque solo para prevenirse contra cualquier contingencia.

Rectifican ambos oradores.

Interviene en el debate el señor García Alix y se levanta la sesion á las ocho y media.

NOTICIAS

Madrid 5.

Dice «El Correo»:

«La nota más importante, fuera de las de carácter político, es la baja de los francos, que ha sido considerable, quedando al cerrarse la cotizacion oficial á 38».

Esta se relaciona con el pago en oro de los derechos de Aduanas.

A la hora de costumbre, ó sea á las once de la mañana, se han reunido los ministros en Palacio, presididos por la Reina.

Revistió importancia este Consejo, puesto que la mayor parte del tiempo lo invirtió el Presidente del Consejo en su discurso.

Aunque respecto á él son pocas las noticias que han dado los ministros, se sabe que lo que mas ha ocupado al señor Sagasta ha sido dar cuenta de los debates parlamentarios en la discusion de los presupuestos en una y en otra Cámara y de los detalles de lo ocurrido en el Congreso en la sesion del martes con motivo de la proposicion incidental sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Se cree que el Sr. Sagasta dirá á la Reina que todo está ya conjurado, reconociendo todos la buena fé con que ha procedido el Sr. Urzaiz en este asunto.

También es probable que le daría cuenta de que se siguen recibiendo telegramas de felicitacion de Barcelona, entre ellos uno de D. Modesto Sanchez Ortiz.

El Sr. Sagasta dijo que desde luego era seguro que el ministro de Hacienda cedería en su actitud y continuaría en el gabinete, pues tanto él como el Gobierno estiman que el proyecto es beneficioso.

Después se ocupó de otros asuntos del extranjero, y habló principalmente del mensaje presidencial de Mr. Roosevelt, de la guerra anglo boer, etc.

Después pusieron a la firma de la Reina varios decretos, entre ellos uno del ministerio de la Gobernación, convocando para el día 29 del actual a elecciones de un diputado a Cortes por el distrito de Estrada, provincia de Pontevedra.

Otros del ministerio de la Guerra suprimiendo el fuero militar a los niños de Vizcaya.

Varios del ministerio de Hacienda declarando cesante al delegado de Hacienda de Madrid D. Ramon Gros.

Trasladando a esta vacante al administrador de la Casa de Moneda señor Gonzalez Liana.

Nombrando administrador de la Casa de Moneda a D. Manuel Diaz Gomez, actual oficial mayor del ministerio.

Ascendiendo a oficial mayor del ministerio a D. Carlos Regino Soler, secretario primero del Tesoro.

Trasladando a esta vacante a D. Valero Ferrer, segundo jefe de la Intervencion.

Nombrando para esta vacante a don Carlos Vergara, inspector de Hacienda.

El ministro de Hacienda permaneció en Palacio algún tiempo después de haber salido sus compañeros.

Como alguien interpretara esta circunstancia dándole alcance político, a su salida declaró el Sr. Urzaiz que su tardanza en salir de Palacio obedecía a haber sido llamado por la infanta Isabel para tratar de un asunto de carácter particular.

La noticia del día estuvo hoy en el Congreso, donde a las tres y cuarto de la tarde, hora de abrir la sesión, se supo que los francos habían descendido tres enteros por efecto de creerse que llegaría a ser ley el proyecto del señor Urzáiz.

Con esto cesó la animadversión contra el ministro de Hacienda y cuando se reunieron las secciones, la mayoría votó la candidatura ministerial para dar satisfacción completa al ministro de su conducta de anteaer.

Todo el mundo, pues, está muy satisfecho.

De provincias, especialmente de Valencia y otras importantes capitales, ya no se combate el proyecto del señor Urzáiz, antes por el contrario, lo estiman beneficioso.

Hace algunos días que un individuo se presentó a un caballero, proponiéndole la adquisición de barras de oro de 24 quilates.

Hasta llegaron a hacerse pruebas de la calidad del metal, fundiendo raspaduras de las barras, y efectivamente, tenía el valor del oro de ley.

Llamó la atención del caballero, que el hombre que decía poseer catorce barras de oro fuera a venderlas a un industrial.

Enterada la policía de ello, después de hacer las debidas averiguaciones, fué un inspector con un agente de vigilancia a Aranjuez.

Allí estaba alojado en uno de los hoteles un caballero desprovisto de documentación, y que dijo ser cesante.

Fuó detenido y conducido a Madrid. Aquí declaró que había poseído barras de oro, pero que las había arrojado al río.

Dijo que había recorrido América.

Fuó registrado, y debajo del chaleco se le encontró como una cartuchera, que tenía la misma forma que las barras de oro.

Este individuo posee varios idiomas y viste con corrección.

Fuó puesto a disposición del gobernador civil de la provincia.

LOS RESTOS de la escuadra española

Con motivo de los restos de la escuadra española que van llegando al puerto de Barcelona, dice nuestro colega «La Vanguardia».

«¡Sic transit!... Sería precisa toda la fibra poética de Rodrigo Caro para describir con la tristeza que el cuadro sugiere, las ruinas de aquella escuadra que al mando del almirante Cervera cayó bajo las granadas de los insaciables acorazados norteamericanos.

Sobre el muelle de Atarazanas reposa por unos días un montón enorme de hierros viejos que es todo ó casi todo lo que quedó de aquella brillante flota.

Allí están hacinados trozos de la cubierta, restos de cureñas, calderas de maquililla, ventiladores, baos, cintas y mollnetes... Allí, del «Oquendo», del «Vizcaya», del «Cristóbal Colon» y del «María Teresa» quedan apenas las señales.

Recuerdos dolorosos, que ahora serán convertidos en hierro nuevo; quizá en otras calderas y otros artefactos para nuevos buques, parecen hacer bueno aquel principio que nos enseñaban en el Instituto: «no se crea ni se añiquila nada».

El dolor persiste y reverdece al contemplar esos restos de algo que antes fué objeto de tantas ilusiones y de esperanzas, que luego dió motivo a tanta heroísmo estéril y ahora a tan amarga enseñanza.

Hace meses eran restos del ejército colonial los que llegaban al pie de la estatua de Colón: hombres agonizando.

Ahora son despojos de aquella escuadra, los que parecen erguirse como dolorosa efeméride, tratando de despertar a un pueblo tan soñador como el nuestro.»

ALCANCES

Relacion nominal de los individuos del Batallón Provisional de Baleares últimamente ajustados, los cuales han de solicitar sus alcances estos ó sus herederos, en instancia debidamente documentada y dirigida al señor Coronel Jefe de la Comisión Liquidadora:

Sargento: Vicente Monlau García.
Soldado: Antonio Escandell Reig.
Id: Lorenzo Retger Marqués.

TEATRO

Brillante estuvo anoche nuestro Teatro Principal con motivo de estar dedicada la función al Regimiento de Infantería que guarnece esta plaza.

Púsose en escena por tercera vez la ópera *Ernani*, mereciendo por parte de los artistas una esmeradísima inter-

pretación. El público, numeroso, correspondió con sus aplausos al estudio y buena voluntad de la compañía.

La Srta. Gils y el Sr. Bugatto, como siempre, muy bien.

El Sr. Sacardi muy aplaudido y en especial en la romanza del primer acto.

El Sr. Deior mucho mejor que en las representaciones anteriores.

La orquesta, bajo la acertada dirección del Maestro Sr. Puig contribuyó, como en noches anteriores, a que tuviera que repetirse el concertante final del tercer acto, ante las aclamaciones de los espectadores.—V.

ALISTAMIENTOS

La «Gaceta» publica la siguiente ley:

«Se modifica la de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que en el año 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte años de edad desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

«De los cupos que se designan por el ministerio de la Guerra en los años 1901, 2, 3, 4 y 5 ingresarán en filas, en el primer año, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

«En el de 1902, las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente.

«En 1903 ingresarán en filas las dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente.

«En 1904, ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán a cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

«Y en 1905, ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en Caja el cupo total designado en 1905.

«En 1906, no habrá alistamiento, siendo llamado a filas el cupo total de 1905.»

Solemnes fueron los cultos celebrados ayer en la iglesia parroquial de San Francisco, con motivo de ser la festividad de la Inmaculada Concepción de María, Patrona de España y del arma de Infantería.

La iglesia estaba profusamente iluminada y adornado convenientemente el presbiterio.

Ofició el Rdo. Sr. Cura Económico de dicha iglesia, y ocupó la Sagrada Catedra el M. I. Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Los divinos oficios se cantaron con acompañamiento de la música del Regimiento Infantería de Baleares número 2, asistiendo a la función religiosa el Sr. General Gobernador militar de esta isla y plaza, de brigada Sr. Morales y Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio, de los cuerpos é institutos de la guarnición, el Ayuntamiento presidido por el Sr. Delegado del Gobierno, congregaciones religiosas y numerosísimo concurso de fieles.

Terminados los Oficios se organizó la procesion, llevando en triunfal carrera la Veneranda Imagen de la Virgen, acompañándola en esta patente

demostracion del esplendor católico, las tres cruces parroquiales con todo el personal del Rdo. Clero, autoridades, comisiones de los cuerpos de la guarnición, asociaciones religiosas y numeroso gentío; cerrando la marcha la música del citado Regimiento.

El pendón característico de la festividad era llevado por el Sr. Coronel del referido cuerpo D. Juan Bosch, sosteniendo las cintas que pendían del hermoso flotante emblema, los señores Comandante de Infantería D. Francisco Mingerance secretario del Gobierno Militar de esta plaza, y el propietario D. José J. Sancho.

El rico pendón de las Hijas de María, era llevado por el teniente de infantería de Baleares n.º 2 D. Antonio Garau y cordónistas los tenientes Sr. Aliaga del referido cuerpo y señor Barceló del de Administración Militar.

La imagen de la Purísima era llevada en andas por soldados de Infantería; haciendo de preste el referido Dr. Jover, presidiendo el acto el General de Brigada Sr. Morales, el Sr. Delegado del Gobierno, el Sr. Comandante de Marina, el Sr. Merlo Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador, y el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, cerrando la procesion una compañía de infantería con bandera música y banda.

La archicofradía de las Hijas de María establecida canónicamente en la parroquia matriz de la Asunción, conquista anualmente nuevos y sinceros plácemes por la esplendidez y fervor con que dedican cada año a su Excelsa Patrona la Inmaculada Virgen los cultos del Triduo que se ha celebrado en la indicada parroquial iglesia, con gran esplendor y belleza dignos de aplauso.

El altar mayor esplendidamente iluminado y adornado con muy buen gusto y delicadeza, ofrecía hermoso y atrayente golpe de vista, y los cultos celebrados fueron solemnes, no menos la piadosa procesion que se efectuó por la tarde, visitando la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Ultimamente al caer de la tarde expuesta S. D. M. se practicaron los ejercicios propios de la fiesta, predicando el expresado Sr. Jover, terminando con solemne Te-Deum y cánticos alusivos a la Purísima Virgen María.

En resumen los cultos del Triduo, fueron expeditos y de gratísima recordacion.

Las Religiosas Concepcionistas obsequiaron tambien a su Excelsa Patrona en su propia iglesia con los debidos cultos hallándose el altar mayor elegantemente decorado é iluminado.

Con fecha 1.º del actual ha causado alta en el Real Cuerpo de Alabarderos, nuestro amigo D. Bartolomé Pujol Tous, sargento que ha sido hasta hace poco tiempo del Batallón Artillería que guarnece esta plaza. Felicitámosle.

Dicho Sr. Pujol nos encarga le despedamos de sus numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad, lo cual no pudo hacerlo personalmente por falta de tiempo.

Segun carta que hemos visto, el viernes ó sábado debía zarpar del puerto del Grao (Valencia), el pailebot de esta matrícula «S. Rafael».

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la diarrea, anorexia, dispepsia, (pese de digerir) requiescencia (erecumento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 330 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Ha sido aprobada por el Ministro de Hacienda la permuta entre el tesorero de esta provincia D. Eusebio Eguilaz y el que lo era de Alicante D. Spiridion Ladico.

La comisión provincial en sesión del 30 de Noviembre último, acordó por unanimidad declarar la nulidad de la elección de concejales verificada en la sección 3.ª de Mahón, el día 10 de Noviembre último, por haber resultado del escrutinio mayor número de votos que el de electores que tomaron parte en la votación.

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería don Salvador Peña de Rebles comandante principal interino de las islas Baleares, con residencia en Alava, abonándole el haber provisional de 262.50 pesetas interin se le determine el definitivo que le corresponda.

AGENDAS

En esta imprenta se encontrarán para el año 1902 al precio de 1.50 pesetas cada una.

También se encontrarán los verdaderos Calendarios Zaragozanos de las Baleares, al precio de 10 céntimos de peseta uno.

Leemos:

«El obispo auxiliar de Valladolid ha teleografiado al Sr. Marqués de Teverga, no aceptando su nombramiento para obispo de Menorca.»

A las cuatro de la madrugada del sábado falleció en Palma el canónigo atepreste de esta iglesia Catedral M. I. Sr. D. Melchor Vidal, persona que gozaba de muchas simpatías.—E. P. D.

Se ha concedido al comandante de Ingenieros don Antonio Gómez Cruelles, la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco como recompensa de los servicios prestados en los trabajos técnicos que llevó a cabo en la isla de Mindanao, en el segundo semestre del año 1897.

Le felicitamos.

Mañana tendrá lugar el relevo del Batallón del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 con el destacamento de la Fortaleza de Isabel II, verificándose dicho relevo por la vía que atraviesa el predio S. Antonio.

El vapor correo «Isla de Menorca», salido a hora de itinerario, embarcó variada carga general, entre la que figuraban los efectos siguientes:

Para Barcelona: 259 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 140 fardos tejidos algodón; 13 sacos almendra; 103 cajas calzado; 2 fardos pieles; 1 fardo suela; 1 caja elásticos; 2 cajas embutidos; 1 caja queso; 7 paquetes monederos de plata y 10 jaulas aves vivas.

Para Alcudia: 14 sacos harina trigo.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la *Poción y Linimento de Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta en Mahón: principales farmacias.

PREVISION DEL TIEMPO

He aquí el pronóstico para lo que resta de la presente quincena:

Días 3 al 5.—Lloviznas y nieblas en Levante. Buen tiempo en el centro. Frio y nieve en el N. Luego, hielos y temporal en el Cantábrico y fuertes vientos y escarchas.

Días 6 al 8.—Frio y nieves. Temporal en el Cantábrico y fuertes vientos y hielos.

Días 12 al 15.—Nevadas en el Centro, Teruel, Huesca, Lérida, Zaragoza, Navarra, Logroño, Asturias, Leon y Galicia. Después lluvias en Levante nieblas y heladas, y por último tiempo de lluvias estacionales.

BIBLIOGRAFÍA

«Blanco y Negro» dedica numerosas páginas a las actualidades de la semana, entre las que figuran el fallecimiento de D. Francisco Pi Margall, Gisbert y su cuadro «Fusilamiento de Torrijos»; el Concurso de carteles de «Blanco y Negro»: los tres carteles premiados; la capilla del Santo Sepulcro; la Exposición de juguetes en París; el cañon más grande del mundo; la estatua de Argüelles; una iglesia quemada; el tiro nacional en Jaén; el nuevo director del Museo, Sr Villegas; el diputado Sr. Roig y Bergadá, y otros preciosos originales artísticos y literarios, que firman Arrija, Estevan, Rojas, Regidor, Xaudaró y Vazquez los primeros, y Luceño, Gabaldon, Palacio, López de Saa, etc., los segundos.

Hemos recibido el cuaderno de Diciembre de la importante Revista «Resumen de Agricultura». Este cuaderno contiene los siguientes y notables artículos: No; que no venga el señor Ministro, La rebaja de consumos de los vinos, Prensas para vino, Los vapores sulfurosos contra el mildiu, El Congreso contra el granizo y de hibridación de la viña de Lyon, La fiebre aftosa (glosopeda), Instrucciones sobre el cultivo del olivo. Hay también en este número nutridas secciones de Bibliografía, Problemas agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial, y también los Indices alfabético y de materias del corriente año, que demuestran la atención con que ha seguido esta Revista el movimiento agrícola, tanto en España como en el extranjero.

El «Resumen de Agricultura» se publica en forma de cuadernos mensuales, de 48 páginas, en buen papel y en excelentes grabados. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirijan los suscriptores.

Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—4 t.	
4 por ciento interior.	71.70
Idem Exterior.	00.00
Idem Amortizable.	00.00
Carpeta provisional amort.	93.30
Billetes Hip. Cuba, 86.	86.75
Idem id. del 90.	00.00
Acciones Banco España.	492.50
Comp.º Arrend. Tabacos.	334.00
Aduanas.	00.00
Filipinas.	00.00
Berlín.	000.00
París a la vista.	00.00 a 00.00
Londres a la vista.	35.25 a 33.40
Idem a 80 días vista.	00.00 a 00.00
Idem a 90 id. id.	00.00 a 00.00

Sociedad General de Alumbrado

Desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre se venderá en la fábrica de gas el coke de primera calidad a pesetas 2.20 el quintal.—Mahón 29 Noviembre 1901.—El Gerente, Juan F. Taltavull. 8-8

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sios. Cipriano y Leocadia mártir.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de Loreto y Sta. Eulalia.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Véase en 4.ª plana.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 7. Desde Colon telegrafían que las tropas del Gobierno colombiano se han apoderado de la plaza de Roca de Toro, que se hallaba en poder de los venezolanos.

Madrid 7. Telegrafían de Bruselas que el doctor Leyds ha declarado a un periodista que Krüger aceptará la paz y renunciará a la independencia absoluta de las dos Repúblicas boers, si los ingleses se comprometían con Holanda, Francia y Rusia a conceder a dichas Repúblicas, en el término de seis meses, una autonomía analoga a la de que gozan Canadá y Australia, autonomía que solo se diferencia en nombre de la independencia absoluta.

Madrid 7. Dicen de Washington que en el Senado se han presentado varios proyectos de ley encaminados a la represión del anarquismo, a fin de evitar los atentados contra los soberanos.

Madrid 7. Se habla con insistencia de que el Gobierno proyecta un empréstito de exterior con la garantía del producto de las minas de Almadén.

Madrid 8. Se confirma que el Sr. Marqués de Estella desiste de presentar al Congreso la interpelación que había anunciado, y ha escrito al señor Sagasta que ha desistido por no entorpecer la discusión de los presupuestos.

Madrid 8. En la reunion que se celebró en el Congreso para erigir un monumento a D. Emilio Castelar, fué concurredísima, habiéndola presidido el Sr. Lopez Dominguez a quien se indica para ser nombrado presidente efectivo de la misma.

Dicha comisión será ampliada con mas personal, a fin de impulsar activamente el proyecto.

Toledo—Han sido brillantes los festejos celebrados en obsequio a la Patrona de España y del arma de Infantería.

En el torneo que ha tenido lugar en dicha ciudad ha salido vencedor el hijo del general Azcárraga.

Anoche hubo funcion en el teatro dedicada a la infantería.

Hoy se celebrará funcion religiosa en todas las iglesias.

La poblacion está animadísima, acudiendo a ella multitud de forasteros.

Madrid 8. El Sr. Sagasta ha firmado la cesion de un crédito extraordinario.

La impresion general respecto a la discusión de los presupuestos es muy satisfactoria.

Es de creer que dichos presupuestos serán aprobados antes de fin de año.

Madrid 9. Cádiz.—El bergantín «Isidra» ha embarrancado frente el castillo de San Sebastian, por haberse abierto a bordo una vía de agua.

El vaporcito de la Trasatlántica lo remolcará al sitio que se designe en el puerto

Madrid 9. El Papa prepara una nueva encíclica.

Londres.—Se dice que el gobierno ha informado a las potencias que la guerra anglo-boer terminará en el próximo mes de Marzo.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona 9.—9.40 m. Fondeado «Isla de Menorca» a las seis y media sin novedad Calmas.—Ginart.

DEL EXTRANJERO

Cagliari.—Se ha inaugurado con solemnidad la inauguración del monumento a Verdi.

Colón.—Detalles del combate de Buenavista:

El «Pinzon» desembarcó 700 hombres. Mientras, una división atravesaba el bosque. Las dos fuerzas se unieron, yendo a caer combinadas sobre los liberales. Estos fueron batidos en toda la línea.

La toma de la población es un golpe de muerte para los liberales.

La guerra por guerrillas continuará por mucho tiempo en la montaña.

Un despacho de Allahabad dice que en el Indostán se ha sublevado la tribu de los anaziris.

Se han enviado cinco regimientos de infantería y un escuadrón de caballería para someter a los rebeldes.

Dicen del Tonkin que en los siete combates sostenidos entre los piratas chinos y las tropas francesas, murieron 100 piratas y los franceses tuvieron 12 heridos.

Cablean de Nueva York que, a consecuencia de la niebla, chocaron dos lanchas que se dedicaban al transporte de pasajeros en el puerto.

A consecuencia del siniestro se ahogaron veinte personas.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer a bordo del vapor-correo «Menorquina»:

D. Antonio Blaimelis; Ramon Perdigon; Alberto Magnanon; Ramon Moulcon; Antonio Ribas; Gabriel Estellrig; Pedro Olives; un carabinero, su esposa y dos hijos; un Sr. Jefe; dos Sras. Oficiales; dos individuos de tropa, y E. Masdeu.—Total, 17.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

PARA ALCUDIA

D. Antonio Llevat; Benito Agulló; Agustín Bonrepós; Antonio Sampol; Miguel Cerdá; María Ripoll é hijo; Ignacio Ponseti; José Montfort; un individuo de tropa; un señor Oficial; Juan Ribas; Ignacio Cortés; Bartolomé Pever; Joaquín Albertí; Antonio Nadal; Marcellino Fábregas; José Vila; José Agulló, y Mateo Caymaris.—Total, 20.

PARA BARCELONA

D. Arginio Lama; Cándido Ragué; Enrique y Rodolfo Vivó; Santiago Siqué; Antonio Berrell; Juan Taltavull; Juan Biellán; Manuel Piqué; Antonio Reyes y esposa; Antonio Clot, esposa y un hijo; Hermenegildo Pons; Francisco Morales y señora; Secundino Forgas; Justo Perez; Antonio Vergara; Esteban Richarte; Salvín Suberville; Luis Faulín; Juan Menendez; Bartolomé Fiol; Nicolás Pascual; María Más; Sr. Baron de Pristbuer; Antonio Cardona; Rafael Casas; Carmen Amésaga; Victoriano Mesquida; C. Calafell, y cuatro individuos de tropa.—Total, 37.

Imp. de M. Pulpai

A LOS VITICULTORES DE MENORCA

Señores: No mas injertar, sulfatar ni agufrar la VINA: con la seguridad de tener una producción excesivamente abundante; vino colorado, alcoholizado y de excelente gusto, procurando la obtencion de los

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Estos tienen la ventaja de gozar de una resistencia perfecta a la Filoxera y ser indemnes al sinnúmero de enfermedades criptográficas que hacen difícil el sostenimiento (cuando no acaban con su destrucción) de los viñedos.

El cultivo especial de las cepas, nuevos híbridos productores directos, adquiere una vejetación vigorosa, y racimos grandes y numerosos.

Su plantación, (ya sean estacas ya barbados) se adapta en los terrenos medianos; calcáreos; no muy húmedos ó secos; y hasta en los pedregosos, é improductivos el éxito no tiene duda.

Conque ya lo sabeis viticultores menorquines. La Viticultura ha dado un GRAN PASO mas, y es de suma importancia que esta innovación no quede por desapercibida. Pues patente está su feliz resultado en muchas partes del mundo.

Para informes dirigirse a D. MIGUEL GINARD, de Alayor, representante en esta isla de la SOCIEDAD VITICOLA, domiciliada en Barcelona, quien tiene para su examen a la disposición del que lo desee, cinco clases de vino, hecho con las uvas del *Rupestris Fructifero* por hibridación. 6-6

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

Legítimos turrone

De Gijona, de nieve, de frutas y duro de Alicante; las ricas peladillas de Alcoy y piñones, de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira de Gijona, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

No equivocarse, CALLE DEYA, N.º 5 3-3

CONFETERIA LA ESTRELLA

Desde hoy se venderán los dulces y turrone a peseta la libra de 400 gramos.

35-CASTILLO-35 3-3

PASTAS para SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la FÁBRICA DE CODINA

PLAZA DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

Extra superior: contiene Sémola especial pura y sin color.

Superior : " " extra " con un poco color.

Primera : " Sémola y de más materiales superiores.

F deos : amarillos antes ordinarios hoy sémola todo.

La clase extra superior se recomienda para personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

MIL PESETAS se regalan al que pueda justificar que las pastas extra y superior no están fabricadas de solo sémola pura superior.

Esta fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y aumentando de cada día.

Al buen material unido a la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad, da el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón; pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior. 4-15

SARDINAS DE GALICIA

PATATAS DE TODAS CLASES, HARINAS, SALVADOS

ALGARROBAS Y OTROS ARTICULOS

Almacén de Cristobal Tomás, Rampa de la Abundancia 36. (Muelle)

PRECIOS ECONOMICOS

Se sirve a domicilio.

4-5

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias